

3.7. Cultura y Deporte

3.7.1. Visitantes a los museos gestionados por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

En 2013, los 18 museos públicos de Andalucía recibieron un total de 1.366.598 personas, de las que el 48% fueron hombres y el 52% mujeres. Estos datos reflejan un descenso en el número de visitantes de 161.178 (10,6%) respecto a 2012.

El Museo Arqueológico de Granada, el Museo de Huelva y el Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir son los museos que cuentan con más visitantes hombres, con unas diferencias en puntos porcentuales de 61,7; 0,8 y 0,2 respectivamente, resultando estas dos últimas diferencias muy poco significativas. En el resto de museos se observa que el número de mujeres visitantes supera al de hombres, aunque se trata de diferencias que no alcanza los 10,2 puntos porcentuales, por lo que estaríamos hablando de una representación equilibrada.

Por provincias, las diferencias son igualmente poco significativas y, salvo en el caso de Granada, por el mencionado Museo Arqueológico de Granada (80,9% de hombres y 19,1% de mujeres), el porcentaje de mujeres visitantes es superior al de hombres. Las provincias que mayor número de visitantes recibieron fueron Sevilla y Granada, acumulando el 67,61% del total de visitantes de la red.

3.7.2. Visitantes a la Red de Espacios Culturales de Andalucía

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

El número de visitantes a la Red de Espacios Culturales de Andalucía en el año 2013 fue de 4.060.482 personas, de las que 2.137.478 fueron hombres (52,6%) y 1.923.004 mujeres (47,4%). En este año se ha producido un incremento con respecto a 2012 de 315.184 personas (7,8%). Este incremento se distribuye de forma desigual entre hombres y mujeres, incrementándose el número de visitantes hombres en 554.822 y disminuyendo el número de visitantes mujeres en 239.638.

El incremento en el número de visitantes se distribuye de forma heterogénea según sexo, sin ser significativa y siendo más los hombres los que visitaron la Red de Espacios Culturales de Andalucía (5,3% más de hombres que de mujeres).

Por provincias las diferencias entre visitantes hombres y mujeres oscilan entre los 0,1 y los 9,7 puntos porcentuales de Almería y Granada, respectivamente, siendo siempre más elevado el número de visitantes hombres que el de mujeres.

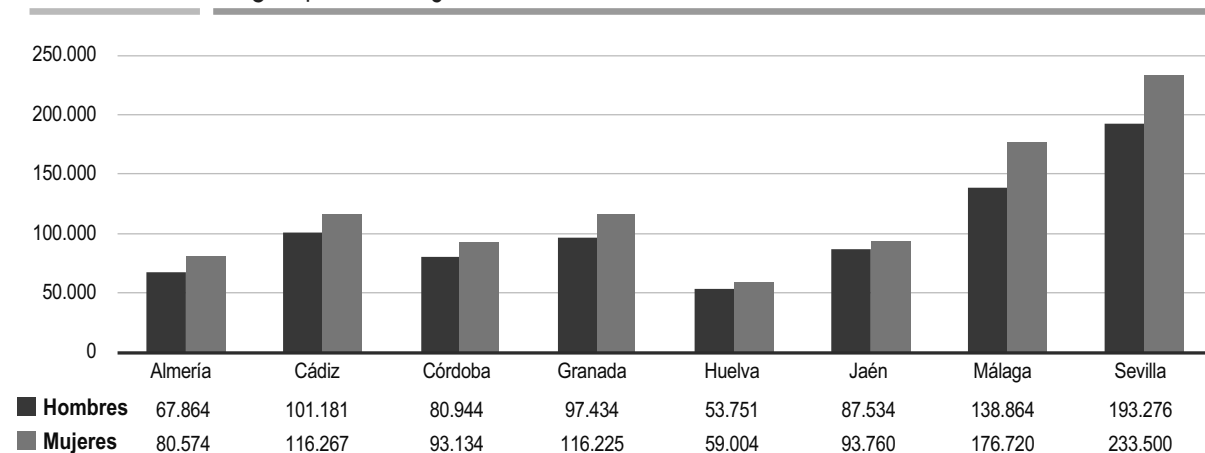
3.7.3. Personas usuarias inscritas en la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

La Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía se define como el conjunto organizado de bibliotecas públicas y de bibliotecas privadas, de uso público general, con ámbito geográfico diverso y escalonado, así como de otros centros de gestión y de apoyo a los servicios bibliotecarios, que disponen principalmente de colecciones y fondos bibliográficos de carácter general.

En 2012 figuraban inscritas en la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía un total de 1.790.032 personas, lo que supone un incremento del 1% con respecto al año 2011, con una representación equilibrada de ambos sexos en todas las provincias, siendo la proporción de mujeres (54,1%) mayor que la de hombres (45,9%). Comparando estos datos con los de años anteriores se observa que se mantiene la tendencia de equilibrio en la representación de ambos sexos, con predominio de las mujeres en el número de personas usuarias de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía. Las mayores diferencias en el número de personas usuarias aparecen en las provincias de Málaga (46% son hombres y 54% son mujeres) y Sevilla (45,3% son hombres y 54,7% son mujeres).

Gráfico 3.7.3. Personas usuarias inscritas en la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía según provincia y sexo. Año 2012



Nota: Datos a 31 de diciembre de 2012

Fuente: Estadística de Bibliotecas Públicas de Andalucía. Consejería de Educación, Cultura y Deporte



3.7.4. Personal de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía

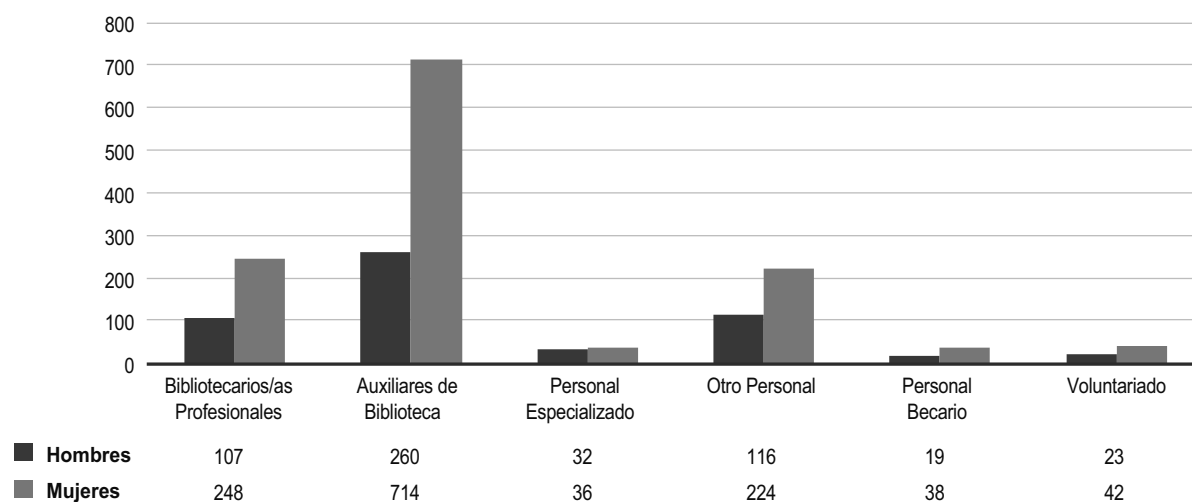
Consejería de Educación, Cultura y Deporte

El personal de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía lo conforman durante el año 2012 un total de 1.859 personas, siendo 1.302 mujeres (70%) y 557 hombres (30%). Por tanto se trata de un personal mayoritariamente femenino.

En comparación con los datos de 2011, se produce un descenso en 192 personas, de las que 43 son hombres y 149 mujeres. Por tanto, aunque se ha producido un descenso en el número total, éste ha sido proporcional en ambos sexos, manteniéndose la tendencia de siete de cada diez puestos de trabajo ocupados por mujeres.

En el análisis del personal de la Red por sexo y categoría profesional se observa que en la mayoría de las categorías se dan diferencias significativas, siendo en la categoría profesional de auxiliar de biblioteca donde se encuentra la diferencia más acusada (73,3% son mujeres y 26,7% son hombres). Sin embargo, en la categoría profesional de personal especializado esta diferencia disminuye, siendo el 52,9% mujeres y el 47,1% hombres. En el año 2011 esta diferencia era de 20 puntos porcentuales entre ambos sexos, en cambio en 2012 apenas es de 5,9 puntos porcentuales.

Gráfico 3.7.4. Personal al servicio de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía según categoría profesional y sexo. Año 2012



Fuente: Estadística de Bibliotecas Públicas de Andalucía. Consejería de Educación, Cultura y Deporte

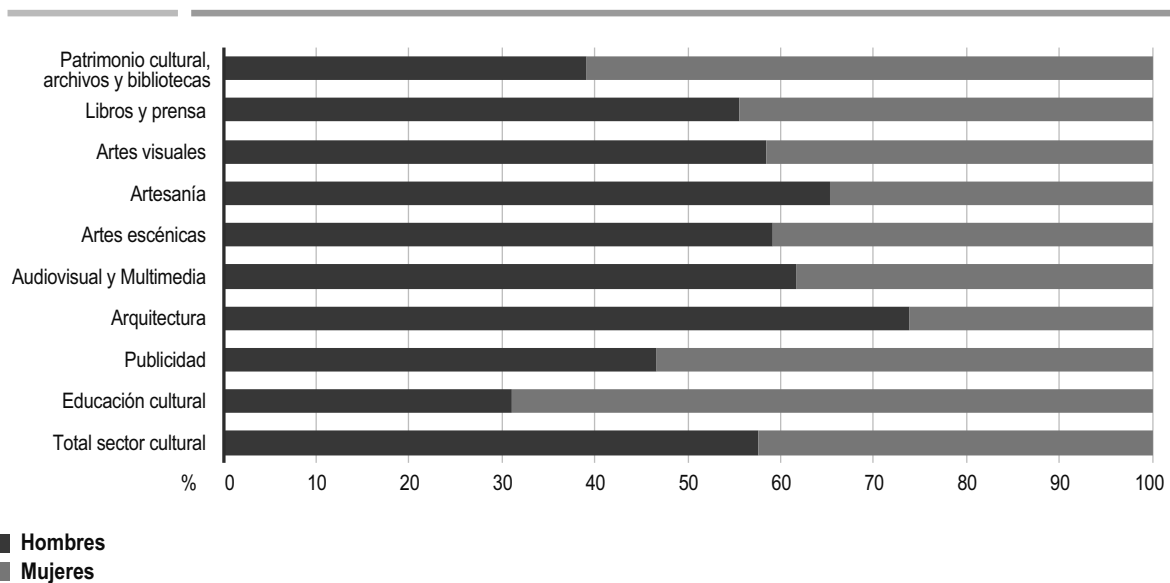
3.7.5. Empleo generado en el sector cultural

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

Los datos sobre el empleo en el sector cultural correspondientes al año 2010 muestran una representación equilibrada de ambos sexos, siendo el porcentaje de puestos ocupados por hombres del 57,5% y por mujeres del 42,5%. Se repite la tendencia de años anteriores en la que predomina la presencia masculina aunque la brecha se va acortando. Así, en 2008 la diferencia era de 23,8 puntos porcentuales, 22,9 puntos en 2009 y 15,1 puntos en 2010.

En cuanto a los datos analizados teniendo en cuenta las distintas dimensiones del sector se observa que las mujeres predominan en las dimensiones Patrimonio cultural, archivos y bibliotecas (61% mujeres y 39% hombres), Educación Cultural (69,1% mujeres y 30,9% hombres) y Publicidad (53,4% mujeres y 46,6% hombres). En el resto de dimensiones los puestos son ocupados principalmente por hombres, siendo en Arquitectura donde se encuentra una mayor desigualdad, ya que el 73,8% son hombres y el 26,2% son mujeres.

Gráfico 3.7.5. Empleo cultural según dimensiones y sexo. Año 2010



Nota: Datos provisionales

Fuente: Consejería de Educación, Ciencia y Deporte



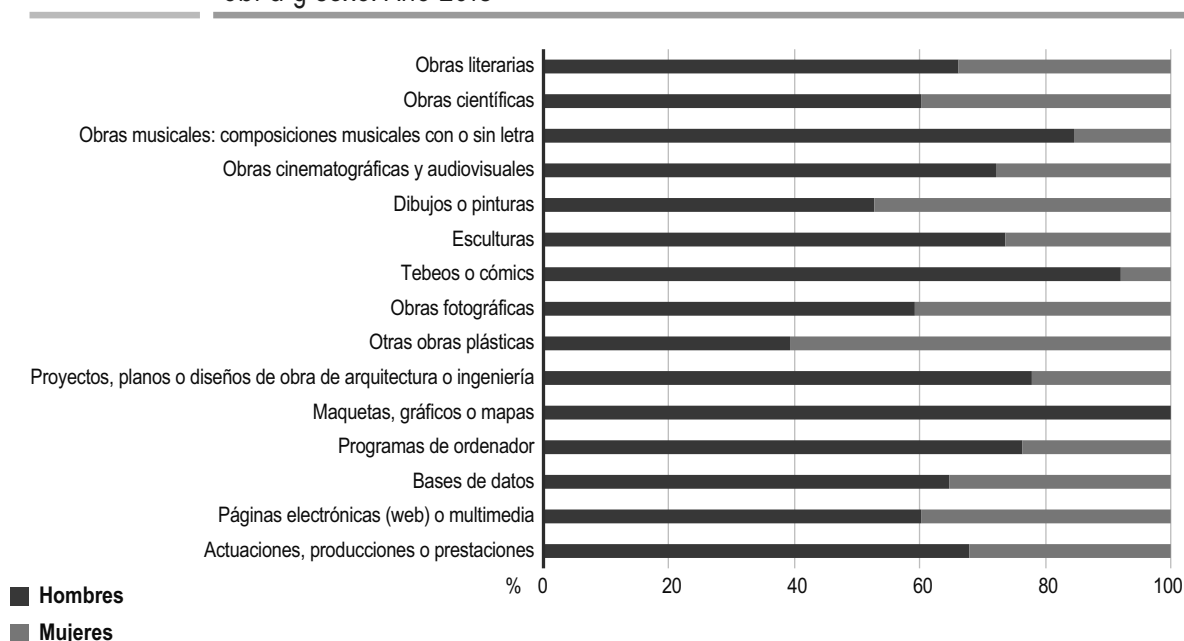
3.7.6. Solicitudes de inscripción en el Registro de la Propiedad Intelectual según sexo y tipo de obra

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

En 2013 el número de solicitudes para la inscripción de obras en el Registro de la Propiedad Intelectual en la Comunidad Autónoma de Andalucía fue de 5.605, de las que 5.590 fueron presentadas por personas físicas. De éstas, el 68,6% corresponden a obras realizadas por hombres y el 31,4% por mujeres, por lo que se mantiene la tendencia de los últimos años (de 10 solicitudes, 7 pertenecen a obras de hombres y 3 a obras de mujeres). Si se compara este dato con el del año 2012, se presentaron 30 solicitudes menos en términos absolutos. En las solicitudes presentadas por hombres se ha producido un decremento del 2,4% mientras que en las presentadas por mujeres ha habido un incremento del 3,8%.

Los datos sobre las inscripciones por tipo de obra muestran que en casi todas las categorías la proporción de hombres titulares de las obras es mayor que la de las mujeres. Así destacan categorías como “maquetas, gráficos o mapas” con el 100%, “tebeos o cómics” con el 92% y “obras musicales: composiciones musicales con o sin letra” con un 84,6% de hombres. Pero esta mayor presencia de los hombres se ve atenuada en categorías como “obras literarias”, obras científicas”, “dibujos o pinturas”, “obras fotográficas”, “bases de datos” y “páginas webs”, en las que los porcentajes de autoras ronda el 40%, lo que se considera una representación equilibrada. La única categoría donde el número de autoras supera al de autores es “obras plásticas” (60,7% fueron mujeres y 39,3% hombres).

Gráfico 3.7.6. Autores/as de obras para las que se solicita la inscripción de derechos en el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de Andalucía según tipo de obra y sexo. Año 2013



Fuente: Consejería de Educación, Ciencia y Deporte

3.7.7. Deportistas de Rendimiento en Andalucía

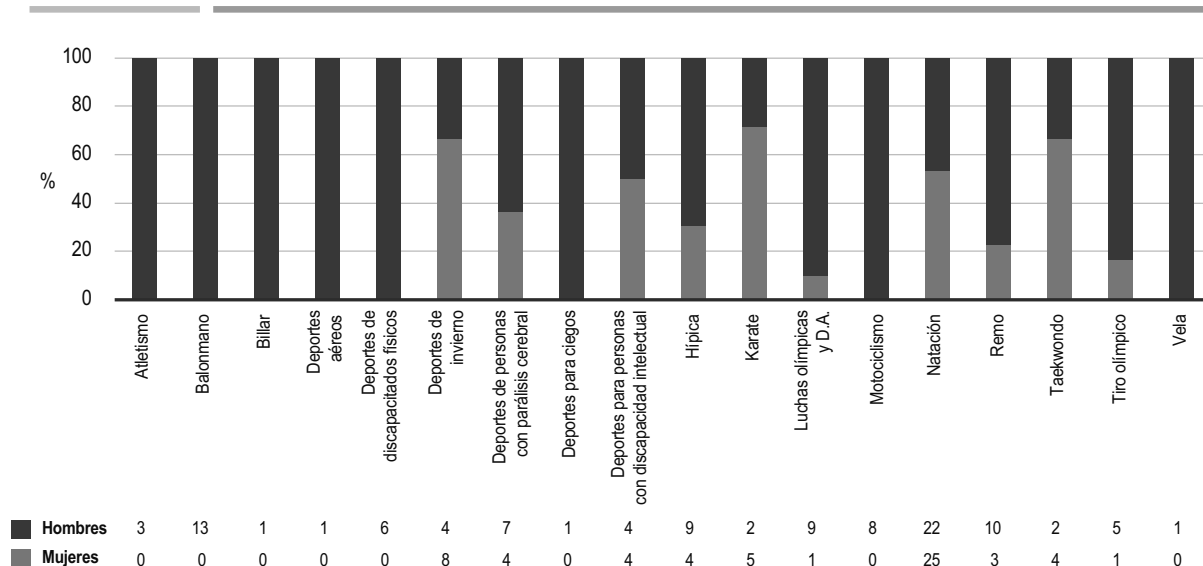
Consejería de Educación, Cultura y Deporte

La Ley 6/1998, de 14 de diciembre, del Deporte, que establece la ordenación del deporte en el ámbito de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, incluye en su artículo 6.m), como competencia de la Administración de la Junta de Andalucía, el impulso del deporte y de los deportistas andaluces de alto nivel y de alto rendimiento, así como el control y la tutela del deporte de alto rendimiento que pueda generarse en Andalucía.

Según la última relación de deporte de rendimiento de Andalucía, publicada mediante Resolución de 12 de junio de 2014, son 11 los y las deportistas de alto nivel en Andalucía de los cuales 4 son mujeres (modalidad karate y natación). Por su parte, son 5 los jueces o árbitros de alto rendimiento y 14 entrenadores o técnicos de alto rendimiento, siendo hombres el 100% en ambos casos.

El gráfico muestra las distintas modalidades deportivas, entre las que se observan algunas, como atletismo, balonmano, billar, deportes aéreos, deportes de discapacitados/as físicos, deportes para invidentes, motociclismo y vela, en las que el 100% de deportistas de rendimiento son hombres y otras como taekwondo, deportes de invierno y kárate, en las que predominan las mujeres. La modalidad de deportes para personas con discapacidad intelectual está equilibrada al 50% en participación femenina y masculina.

Gráfico 3.7.7. Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento según sexo en Andalucía. Año 2014



Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
Resolución de 12 de junio de 2014 (B.O.J.A. nº 122 de 26/06/2014)



3.7.8. Licencias deportivas Federadas en Andalucía

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

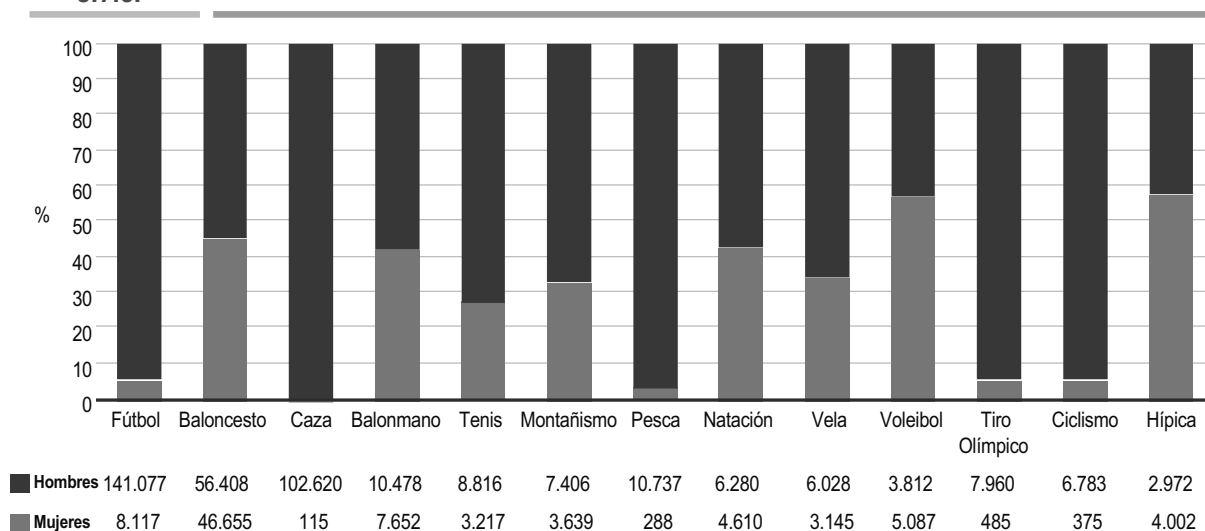
En el año 2012, el número de licencias federativas para la práctica del deporte de las 13 disciplinas que se analizan en la tabla fue de 458.764. De éstas, 371.377 se expidieron a hombres (81%) y 87.387 a mujeres (19%).

Se produce un descenso en el número de licencias expedidas respecto al año 2011 de 132.470, siendo similar el descenso en licencias de equipos masculinos que de equipos femeninos.

Por disciplinas se observa una participación mayor de mujeres en voleibol (57,2% mujeres y 42,8% hombres) y en hípica (57,4% mujeres y 42,6% hombres). En tres disciplinas el porcentaje de mujeres es menor que el de hombres aunque se mantiene dentro de la horquilla de la representación equilibrada. Esto es así en deportes como baloncesto (45,3% mujeres y 54,7% hombres), balonmano (42,2% mujeres y 57,8% hombres) y natación (42,3% mujeres y 57,7% hombres).

En el resto de disciplinas deportivas analizadas, el número de licencias federativas expedidas a hombres es significativamente mayor, destacando algunas como caza, pesca, fútbol, tiro olímpico y ciclismo, en las que los hombres superan el 90%.

Gráfico 3.7.8. Licencias deportivas Federadas según sexo en Andalucía. Año 2012



Nota: Datos provisionales 2012. Selección de 13 disciplinas (sobre 61) con mayor número de licencias federativas en Andalucía
Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deporte

3.7.9. Programa Estrella Élite de Andalucía

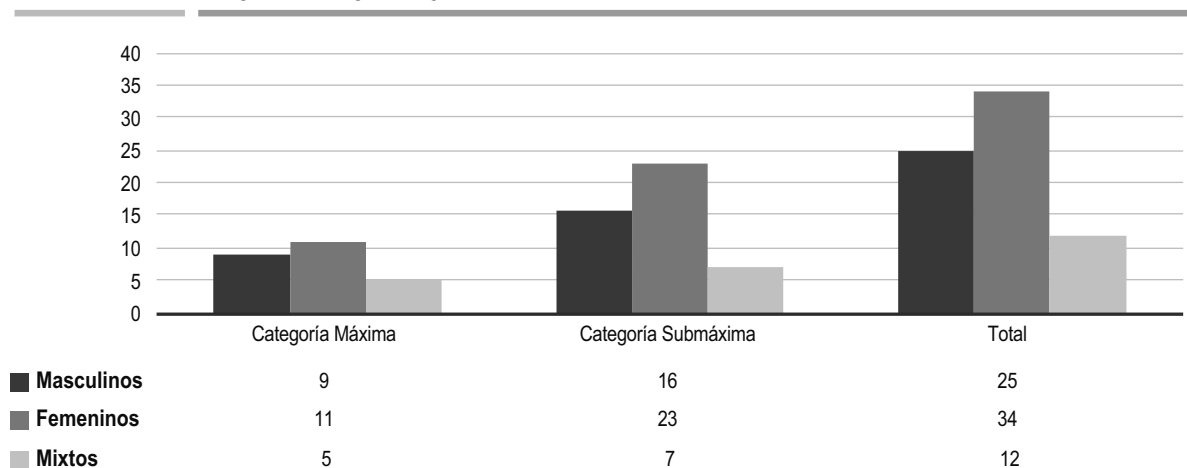
Consejería de Educación, Cultura y Deporte

El programa Estrella Élite de Andalucía tiene como objeto el patrocinio de los equipos andaluces que participan en las ligas nacionales más relevantes, con el objetivo de consolidarlos en sus respectivas competiciones. El programa patrocina dos categorías: máxima, para competiciones nacionales, y submáxima, para competiciones autonómicas.

En la temporada 2013/2014 se beneficiaron del programa Estrella Élite un total de 71 equipos, repitiéndose el mismo número de equipos beneficiarios que en el ejercicio anterior. De éstos, 25 equipos fueron masculinos (35,2%), 34 equipos femeninos (47,9%) y 12 equipos mixtos (16,9%). Si se compara con la temporada anterior, se mantiene la cifra de equipos masculinos, produciéndose un aumento de equipos femeninos (3 más) y una reducción en el número de equipos mixtos (3 menos). La distribución por sexo del programa Estrella Élite se sigue manteniendo dentro de los porcentajes de representación equilibrada.

Según la distribución por categoría y sexo, en la categoría máxima la distribución por sexo es de 9 equipos masculinos (36%), 11 equipos femeninos (44%) y 5 equipos mixtos (20%). En la categoría submáxima, se benefician de este programa 16 equipos masculinos (34,8%), 23 equipos femeninos (50%) y 7 equipos mixtos (15,2%), no existiendo diferencias reseñables en comparación con la temporada anterior.

Gráfico 3.7.9. Equipos patrocinados a través del Programa Estrella Élite de Andalucía según categoría y sexo. Temporada 2013-2014



Nota: Datos a 23 de julio de 2014

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deporte

